

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

POR LA VIDA DE LOS VIÑEDOS SERRANOS

Hace unos días apareció en estas mismas columnas un artículo, que lleva la firma de don Francisco Vega y tiene por epígrafe el que encabeza estas líneas. No podemos ni debemos dejar este artículo sin rectificación, tan honrada y sincera como el deseo que animó al señor Vega al escribirlo.

No tenga dudas el viticultor de la Sierra de Francia, de que la pérdida de sus viñedos se debió a la filoxera aunque, como dice el señor Vega, hayan pasado veinte años y todavía queden cepas europeas dando fruto, hecho que no hace más que comprobar que esa plaga, como todas las de este mundo que atacan al ser organizado, tiene características de difusión, ya sea ésta rápida o lenta, que permiten la actuación de elementos que a la propagación se oponen en franca lucha, en la que vencen o son vencidos. Como se va a olvidar en la propagación de las plagas del campo, la influencia que factores tan diversos, externos e internos al organismo amenazado, tienen para vencer la enfermedad?

La vid americana con que el viñedo de la Sierra de Francia se ha repuesto, no habrá oído decir nunca el señor Vega que es inmune a la filoxera. La resistencia filoxérica de las vides del otro continente, está comprendida en una escala de 0 a 20, es decir, variable, y, por lo tanto, distinta, o de otro modo, mayor para unas cepas que para otras, lo que no ocurriría si la inmunidad fuera absoluta, pues todas lo serían igualmente. De ahí el hecho que a los doce o quince años empiecen a perderse las que observa el articulista, mucho más pronto de lo que pudiera ser, pero algo más tarde de lo que debiera ser, dado el que tales cepas se plantaron sin hacer un previo estudio de elección de especies y variedades para que la adaptación fuera un hecho y no se olvidó que de esa adaptación depende el valor práctico cultural del viñedo replantado y dado también que la injertación la hizo cada cual como quiso, poniendo sobre los patrones americanos púas de las variedades que a cada uno caprichosamente convino.

Tocaron a rebato las campanas de la Sierra, dejando oír sus sonos, no para absurdamente anunciar que empiece a vendimiar todo el que tenga cepas, como aún se viene haciendo con tan poco sentido común, si no para pregonar que había que poner vid americana, y a cargas se compraron y se pusieron las vides, sin saber otra cosa que eran americanas y a capricho se cortaron las púas y se injertaron, sin otro razonamiento que el de ser imperiosa necesidad el hacerlo.

Yo no sé qué consecuencias habrá sacado el señor Vega al ver tantos viñedos de la Sierra con hierbas y flores silvestres que se agostan sin que tantas veces una azada las haya destruido cuidadosamente; al observar que sólo abajo orgánico, basuras y hojas de roble y castiño en descomposición, es con lo que se fertilizan los viñedos; al mirar que uras podas de destrucción, que no tienen más fin que el cargar la cepa del mayor fruto posible para amortizar rápidamente el coste de la replantación, son las generalmente seguidas en esa región; al saber que la coordinación y alternancia oportuna de labores adecuadas, no es práctica que ahí se siga. Un cultivo de derrota, de esquilmo, de debilitación y de irracionales prácticas, no es vid americana lo que pide, es una especie de vid que aún no conocemos los agrónomos y que tendría que ser inmune, no tan sólo a los ataques de la filoxera, sino más bien a los ataques del hombre.

El señor Vega, que es viticultor, que debe leer, seguramente habrá visto escrita alguna idea más sobre vides americanas y sabrá, por tanto, lo que son las depresiones en el viñedo, qué causas de debilitación ejerce el injerto sobre las cepas y, sobre todo, desde 1916 en que publicó la «Ciencia Agrícola» la autorizada opinión del señor Villamil sobre el sulfato de cobre, hasta la fecha, habrá leído también alguna que otra noticia sobre la aplicación y efectos de dicha sal, y en posesión de todos esos conocimientos y de lo que antes exponemos, ni debe extrañarse que empiecen a perderse algunas plantas en la sierra, ni debe ser tan radical en ver la clave de la pérdida de los viñedos en el uso tan generalizado del sulfato de cobre.

Es muy grave esa afirmación, que claro es que ni el propio señor Villamil, cuya opinión invoca el articulista, se atrevió a hacerla en 1916, ni se atrevió a hacerla en nuestros días; este señor ponía en duda en su artículo la eficacia de los efectos preventivos del sulfato de cobre, aseguraba que su acción es demasiado energética, que llegará un día en que otro anticriptogámico destierre su uso, y terminaba con un prudente consejo a los agricultores—nunca debe ser un consejo más prudente que cuando a una colectividad se hace—para que no abusen del referido sulfato.

El señor Villamil no dice qué debe emplearse en sustitución de aquella salud, ni el señor Vega tampoco, pero por eso aquél no es radical en la afirmación y se limita a aconsejar un uso prudente. Eso sí debe decirse y debe divulgarse, porque el sulfato de cobre se usa de mo-

do imprudentemente muchas veces, preparándose ya el caldo bordeles con pocas precauciones a fuerza de lo familiarizado que está el viticultor con su empleo y sin tener en cuenta que la falta de neutralización de su acidez por la cal, si ésta no la agrega a la disolución en proporción adecuada, puede ocasionar perjuicios.

Pero si estas lógicas observaciones sobre el empleo del sulfato de cobre en los viñedos son útiles y beneficiosas, ofrecer como ejemplo el no emplearlo, lo creo, por el contrario, perjudicial. Si el señor Vega no ha echado de menos el caldo anticriptogámico, a base de sulfato de cobre, ni tiene que lamentarse de no haberlo empleado, ni quiere decir otra cosa que sus cepas no han sufrido invasiones de Mildew, lo que es perfectamente admisible, porque no es fatal que las vides hayan de sufrir dicha enfermedad. Yo sólo debo recordarle a este señor y a los viticultores de la Sierra de Francia, la última invasión del referido Mildew, en el año 1925, en que las lluvias tardías de fin de Junio hicieron en no pocos sitios de esa serranía, muchos daños, por el desarrollo que tomó la criptógama, donde se sulfató tarde, como ahí se hace con harta frecuencia.

Yo no podía dejar en silencio la opinión del señor Vega, porque, precisamente, mirando «por la vida de los viñedos serranos», debo decir claramente, por deber profesional, a los viticultores de esa Sierra, que mientras otra cosa no se descubra, es preciso que sulfaten sus viñedos, preparando bien los caldos y empleando éstos con oportunidad.

Y esto, con todos los respetos al señor Vega, que una opinión en desacuerdo con la suya no se los ha de mermar, ni será ese nunca mi propósito.

Juan Miranda y González,

Ingeniero agrónomo,

Salamanca, Febrero de 1926.

VISITAS AL GOBERNADOR Y AL ALCALDE

Salamanca y los tripulantes del "Plus Ultra,"

Siguen adelante y con creciente entusiasmo los preparativos para el anunciado homenaje en honor de los tripulantes del «Plus Ultra».

□ Ayer, la comisión organizadora visitó al señor gobernador civil, con objeto de poner en su conocimiento la entusiasta idea y cambiar con él impresiones acerca del particular.

El señor Díez del Corral recibió con gran benevolencia a los visitantes, congratulándose con ellos por la feliz iniciativa, animando con frases alentadoras a los esforzados y distinguidos organizadores y ofreciéndoseles reiterada e incondicionalmente.

También y con el mismo fin fué visitado el señor alcalde, quien aplaudió tan magna idea y brindió entusiasta su más decidido apoyo.

La comisión quedó altamente complacida de la amabilidad con que fué recibida por las primeras autoridades civil y municipal.

Hoy quedará ya determinado el teatro en que habrá de tener lugar el homenaje. Nosotros no dudamos que cualquiera de las empresas a que la comisión se dirija solicitando su concurso para un fin tan digno y altruista, hará cuanto esté de su parte para el mejor éxito de la velada.

La tuna Juventud se ha prestado desinteresada y generosamente a los animosos organizadores del festival en pró de los heroicos aviadores.

Por lo que a nosotros respecta, nos place manifestar que nos tienen desde las columnas de EL ADELANTO, enteramente a su disposición.

CLASES PASIVAS

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han sido concedidos los siguientes haberes pasivos:

A don Manuel García Calvo, coronel de infantería en situación de reserva, el de 900 pesetas mensuales.

A don Gonzalo Plaza Forgal, suboficial de Carabineros, el de 312,30 pesetas mensuales.

A don Alfonso Marcos Hernández, Guardia civil de primera, el de 196,08 pesetas mensuales.

A don Luciano Arévalo Serna, herrador de primera, 178,16 pesetas mensuales.

A don José Arroyo Trujillo, guardia civil, el de 155,89 pesetas mensuales.

A don Ignacio Pino Ramos, carabineiro, el de 168,94 pesetas mensuales.

Festejando un triunfo

Para conmemorar el señalado triunfo alcanzado por el joven y distinguido letrado don Esteban Madrugada Jiménez, en recientes y reñidas oposiciones, obteniendo la cátedra de Derecho Romano, de la Universidad de la Laguna (Canarias), la Peña de sus amigos íntimos

le ha obsequiado con un exquisito y suntuoso banquete en el afamado restorán de la señora viuda de Fraile, establecido en el Corriño.

Fueron comensales los señores Calama, Crespo Salazar, Torres, Santiago, Lunar, Cañizal, Diego, Jiménez (don J. y don E.), Carpallo, Morán, Juanes, Navarro y García (don E.) y otros.

La mesa estaba artísticamente adornada, sirviéndose un excelente menú, acreditativo de la reputación conquistada por este restorán en el arte culinario.

El homenajeado obsequió a sus amigos con champagne y habanos.

Como prueba perdurable de este acto los reunidos enviaron a la distinguida señora de don Esteban Madrugada, una valiosa bombonera de concha.

Renovamos nuestra sincera felicitación al nuevo catedrático.

ESCUELA DE SAN ELOY

Próximo concierto

La Asociación de cultura musical, celebra el próximo viernes el concierto correspondiente al mes actual.

Actuarán la notable cantante Isabel

Escribano y la eminente pianista María Rodrigo.

El concierto tendrá lugar a las siete de la tarde del expresado día.

El programa lo daremos a conocer en día inmediato.

La conferencia de hoy en la Universidad

A las siete de la tarde tendrá lugar en la clase de los mapas de la Universidad, la conferencia organizada por la Asociación General de Estudiantes, en la que el culto catedrático don José Crespo Salazar, disertará acerca del tema «La evolución del sentimiento patriótico».

La entrada es pública.

Las oposiciones a escuelas

Ayer, a las nueve de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, dieron comienzo las oposiciones de maestros, verificando los opositores la primera parte del ejercicio escrito, consistente en Caligrafía, dibujo y análisis.

La caligrafía es voluntaria, y en dibujo,

se les mandó dibujar una mesa de despacho y una silla.

El párrafo que se les dictó para analizar fué el siguiente: «Sigo, pues, y digo que el desembarcadero de la otra parte estaba lleno de cieno y resbaloso, y tardará el pescador mucho tiempo en ir y volver.»

De los 332 opositores que tenían solicitado, han concurrido 298, habiendo faltado solamente 28, pues los seis restantes estaban indebidamente incluidos en las listas de Salamanca y actuaron en el Rectorado, que previamente solicitaban, según se aclaró en la «Gaceta» del 17 de Diciembre último, al publicar las rectificaciones de las mencionadas listas.

Están convocados para hoy, a la misma hora, para verificar la segunda parte del ejercicio escrito.

LA LOTERIA

El segundo premio en Salamanca

Otro premio grande que agregar a la brillante «colección» con que cuenta Salamanca.

Y éste, por las señales, distribuido de una manera popular y simpática.

Nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Rivera, nos comunicaba ayer, por telefonema urgente, en las primeras horas de la mañana, que en el sorteo que ayer se verificaba, había correspondido el premio segundo al número 17.650, vendido en la Administración número 2, propiedad de doña Luisa Marañón, viuda de Rodríguez.

Expuesto el despacho en nuestro encerrado de la Plaza Mayor, de nuestras averiguaciones resulta que el número favorecido fué repartido en participaciones de peseta por el vendedor ambulante Antonio Yáñez entre las vendedoras del Mercado y algunas señoras.

El dueño del quiosco de la Plaza del Mercado, José de Castro, ha vendido también algunos billetes de la centena, y según nuestros informes, los profesores de la orquesta de Novelty también han sido favorecidos.

A todos nuestra enhorabuena.

Lea usted mañana EL ADELANTO

FANDANGUILLOS

del niño Marchena, en disco. De venta.

MONTERO RUA, 26.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA GENOVEVA SANCHEZ NÚÑEZ. De la Congregación de Hijas de María y de María de los Sagrarios que falleció en Salamanca el día 24 de Febrero de 1925 a los catorce años de edad. CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS. D. E. P. Sus desconsolados padres, don Salomé Sánchez Martín (del comercio) y doña María Núñez Hernández; hermanos: Julián, Clemente y Jesús; tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos una oración por su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. Todas las misas que se celebren en la Venerable Orden Tercera del Carmen de Abajo, el día 24, y el funeral que se diga el día 25, a las nueve de la mañana en las parroquias de la Santísima Trinidad (Salamanca), Robledillo de Gata (Cáceres) y la exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Angel García Melchor que falleció en Tamames el 26 de Febrero de 1925 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Su viuda, doña Carmen Peñalvo Pérez; sus hijos: doña Encarnación, don Andrés, doña Adoración, don José Antonio, doña Manuela, don Ramón, don Isidoro y don Lorenzo, e hijos políticos: don Lucas Holgado, doña Orófila Mateos, don Baldomero Hidalgo y doña Luisa Hernández, Suplican a sus numerosos amigos que lo encomienden a Dios y asistan al funeral, cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Tejada el día 26 de los corrientes, o las misas que se celebrarán en la de Tamames el mismo día, por lo que la quedarán reconocidos.









